

Términos y condiciones “Préstamo Vuelta a Clases”

Vigencia

La Promoción “Préstamo Vuelta a Clases” organizada por Cooperativa de Ahorro y Crédito FUCEREP (en adelante “Fucerep” o “la Cooperativa”) se llevará a cabo en la República Oriental del Uruguay durante el período comprendido entre el 7 de febrero de 2020 y el 15 de marzo de 2020 o hasta agotar stock de 300 créditos otorgados (“Período de Vigencia”).

Condiciones de participación

Participarán automáticamente en esta promoción, únicamente los socios mayores de edad, que se domicilien en Uruguay, y que durante el Período de Vigencia de la promoción contraigan el crédito “Préstamo Vuelta a Clases” , de acuerdo al siguiente detalle: Préstamo Amortizable, por un capital desde \$ 25.000 máximo \$ 80.000, pagadero en 24 cuotas mensuales, TEA 36,00 %.

Limitaciones

Los socios de la Cooperativa que contraigan el crédito “Préstamo Vuelta a Clases”, (Producto 413), únicamente participarán de esta promoción:

1. Si el crédito no es solicitado como renovación de un crédito que el socio hubiere contraído anteriormente con la Cooperativa, y que estuviere vigente al momento de la solicitud.
2. Si el crédito es solicitado en forma presencial en cualquiera de las dependencias de Fucerep, o mediante nuestros Promotores, líneas de Whatsapp y Redes Sociales.
3. Si el socio tiene categoría 1 C, 2 A y 2 B en la Central de Riesgos Crediticia de BCU.
5. Si el socio tiene riesgo BCU vigente.
6. Si el socio se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones con Fucerep.
7. Se otorgará una mochila por persona, sin importar cuantos créditos del producto 413 solicite.

En todos los casos, la solicitud de crédito realizada por el socio estará sujeta a aprobación crediticia de Fucerep en base a las políticas de concesión de créditos vigentes.

Publicidad de la Promoción

Las presentes bases estarán disponibles para todos los interesados en la página web www.fucerep.com.uy, así como en Colonia 963 y demás sucursales de Fucerep en el horario de atención al público.

Aceptación de las bases

La participación en esta promoción implica total conocimiento y aceptación de los términos y condiciones de estas bases, así como de las decisiones que adopte Fucerep sobre cualquier cuestión no prevista en las mismas. Por lo que consiento expresamente que mis datos personales aquí vertidos sean incorporados a la base de datos de Cooperativa de Ahorro y Crédito Fucerep y que los mismos sean utilizados para propósitos exclusivos de promocionar o publicitar cualquier producto o servicio ofrecido o desarrollado por la Cooperativa. Asimismo, reconozco y autorizo expresamente a Cooperativa de Ahorro y Crédito Fucerep a transferir a terceros con que ésta contrate aquella información personal que sea necesaria para fines promocionales y comerciales, a efectos de ser contactado por dichos terceros con los mismos fines comerciales y promocionales, como ser a modo de ejemplo por Cooperativas, Aseguradoras, Call Center y Empresas de Ventas de Servicios con vínculo comercial con FUCEREP. Declaro conocer que, en aplicación de la Ley 18.331 del 11 de agosto de 2008 (Ley de Protección de Datos Personales y Habeas Data) y sus decretos reglamentarios, estoy habilitado para ejercer mis derechos al acceso y rectificación de cualquier información referida a mis datos personales, así como a solicitar el retiro o bloqueo de mis datos de la referida base de datos. El ejercicio de los derechos mencionados deberá ser solicitado al correo electrónico socios@fucerep.com.uy.